

Guayaquil, 17 de Abril del 2014

INFORME DEL COMISARIO

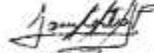
A los Señores Accionistas
CONSERVERA SAN REMO S.A.

1. En mi calidad de Comisario, he revisado los Estados Financieros de la Compañía SAN REMO S.A., al 31 de Diciembre del 2013:

- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultado Integral
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo.

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre todos estos estados financieros en base a mi revisión.

2. La revisión fue efectuada en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general.
 - En mi opinión, CONSERVERA SAN REMO S.A., desde el 18 de Octubre del 2012, es una empresa que por decisión de los administradores, se encuentra en proceso de liquidación y no tiene ingresos ni gastos en el periodo 2013, presentado así estados financieros confiables, elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, los mismos que provienen de los registros contables de la Compañía y aplicando NIIF para PYMES.
3. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.
4. Tomando en consideración lo anterior, me permito sugerir a la Junta General de Accionistas, apruebe final de los Estados Financieros de CONSERVERA SAN REMO S.A., al 31 de diciembre de 2013.


CPA. Laura Eloísa Castro Freire

Comisario Principal